



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUAURA

Cuna de la Independencia del Perú

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC).

En la ciudad de Huaura a los 25 días del mes de Febrero del 2022, siendo las 10:30 horas; se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; y de conformidad con el artículo 27° Decreto Supremo N° 010-2019-IN; y cumpliendo con el quórum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); el presidente del CODISEC saluda a los asistentes y da por iniciada la presente Sesión con los siguientes miembros:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
1	Sr. Jacinto Eulogio Romero Trujillo	Presidente	Alcalde de la municipalidad distrital
2	Lic. Blanca Julia Gonzáles López	Miembro	Subprefecta distrital
3	Cap. PNP Sergio Ricardo Gálvez Oré	Miembro	En representación del Comisario del distrito de Huaura
4	Dra. Lola Celi Basilio Santos	Miembro	Fiscal Adjunta de Prevención del Delito – Ministerio Público
5	Lic. Jenny Beteta Bustamante	Miembro	Representante de la Ugel 09
6	Sra. María Isabel Rodríguez Sánchez	Miembro	Coordinador distrital de las Juntas Vecinales
7	Lic. María Alejandrina del Pilar Ramos Calero	Miembro	Articuladora Territorial "Barrio Seguro"
8	Lic. Haydeé Maritza Mestanza Arellano	Miembro	Jefe de la Micro Red de Salud de Huaura

El Lic. Carlos Santillán Segura – Coordinador de la Secretaría Técnica de Codisec – Huaura, verificó el quorum correspondiente, y pasa lista a los integrantes del Codisec, para continuar con la lectura programada a esta convocatoria.

AGENDA:

- ❖ Juramentación a la Lic. Haydeé Maritza Mestanza Arellano – Juez de Paz 1era. Nominación de Huaura.
- ❖ Informes de actividades de cada integrante del Codisec
- ❖ Programación para la I Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana 2022.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Sr. Jacinto Eulogio Romero Trujillo Alcalde y Presidente del Codisec – Huaura, saluda y da la bienvenida a todos los presentes y luego procede juramentar a la Lic. Haydeé Maritza Mestanza Arellano, – Juez de Paz de 1era. Nominación del distrito de Huaura que como integrante del Codisec, prosiguiendo con lo que corresponde: "Jurais por Dios y por la Patria y por este pueblo de Huaura, cumplir fielmente el trabajo que os encomiendo, respondiendo con un SI JIRO, si lo hiciere el pueblo, y Dios os lo premie, de lo contrario os lo demande. – Huaura, una vez concluida la juramentación presenta sus informes a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



Haydeé Maritza Mestanza Arellano
 Juez de Paz del Juzgado de Paz 1ra. Nominación Huaura
 Distrito de Huaura - Distrito de Huaura
 Corte Superior de Justicia de Huaura
 PROCESO JUDICIAL

Ramos Calero María Alejandrina del Pilar
 Articuladora Territorial Barrio Seguro
 DNI 452928878

Sergio Ricardo Gálvez Oré
 CAP. PNP
 OA - 358299

Jenny Beteta Bustamante
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
 UGEL 09 HUAURA



Lola Celi Basilio Santos
 FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P)
 FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON COMETENCIA EN MATERIA AMBIENTAL DE HUaura

Blanca J. Gonzales López
 BLANCA J. GONZALES LÓPEZ
 SUBPREFECTO DISTRITAL DE HUAURA
 PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA PROV
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Juntas Vecinales del Distrito de Huaura
María Isabel Rodríguez Sánchez
 DNI N° 15729623
 COORDINADORA DISTRITAL DE JJ.VV.

Armas s/n.
 (01) 341 9031



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUAURA

Cuna de la Independencia del Perú

INFORME DE CADA INTEGRANTE DEL CODISEC

Cap. PNP Sergio Ricardo Gálvez Oré –en representación del Comisario del distrito de Huaura, saluda a todos los presentes, e informa que se están realizando cambio en los efectivos policiales, se viene trabajando con las Juntas Vecinales y la Subprefectura con la finalidad de reducir los actos delictivos en sus diferentes modalidades que se suscita en el distrito.

Lic. Blanca Julia Gonzales López, Sub Prefecta del Distrito. Saluda a todos los presentes y felicita a la Lic. Haydee Maritza Mestanza Arellano Como integrante del Codisec 2022 y pide trabajar en lo que respecta el presente año, asimismo informa en relación a los documentos que fueron dirigidos a su despacho en la cual se hacen mención a Fiscalización, Defensa Civil, Limpieza Pública, pero estamos reunidos acá para coordinar, ejecutar trabajos en beneficio de la población. Debo manifestar en cuanto a Fiscalización tenemos las falencias de lo mismo, pensamos de que este 2022 es un año diferente, tenemos nuevas perspectivas, en cuanto a bares y cantinas tal es el caso se están formando bares clandestino y no está poniendo mano dura y es el estado quien paga por ello, se debe realizar un trabajo bueno por el bien de nuestro distrito de la seguridad ciudadana, en Los Ángeles se encuentra un bar clandestino donde causa muchos problemas y no se está coordinando con la PNP – Huaura, Serenazgo y Fiscalización, exhorta que el sábado pasado estuvimos en un operativo y no estuvieron las autoridades que tenían que estar y como autoridades nosotros tenemos familias al cual dejamos a nuestros hijos solos, con tal de cumplir con nuestra función e informa que ha enviado un documento al Ministerio del Interior informando que ya no participará de ello porque no se está cumpliendo con lo establecido, en cuanto a defensa civil hay una casa antigua con la posta médica de Vilcahuaura, donde hay una pared que va a colapsar por las rajaduras que tiene, se ha visitado a las Instituciones Educativas con la participación de la Micro red de Huaura, Servicios Públicos, serenazgo y la Subprefectura pero sin la presencia de la Ugel, esto es con la finalidad de que los colegios cuenten con la infraestructura y los protocolos de bioseguridad para inicio de las clases presenciales, se está realizando trabajo comunales con la oficina de limpieza pública y se está trabajando coordinadamente con las Juntas Vecinales, serenazgo y PNP con la Mesa Técnica.

En relación al puente de Huaura no sé si hay un informe de defensa civil respecto a ello y cuando va a consolidar una mesa de trabajo para poder partir con el Ministerio de Transportes y no estar a ciegas en este caso, en cuanto a seguridad ciudadana si se llegó a dar el apoyo a la comisaría de Huaura, según oficio dirigido al Ministerio del Interior. Asimismo informa el día de mañana habrá un evento I Conversatorio de Mujeres, en coordinación con la Junta Vecinal, Serenazgo, Subprefectura, y Policía Nacional a 16:00 hrs, en el local El Sucre, con la finalidad de "Día Internacional de la Mujer", y quedan cordialmente invitados a este evento. y que este año ha solicitado una reunión de Mesa de Trabajo para ver estos temas de las instituciones educativas, tiene presupuesto como Ugel y algunos colegios si esta, como es el caso del colegio de Rontoy, cuenta con todo el cerco perimétrico con apoyo de la Municipalidad Distrital de Huaura focalizar y visitar a los que falta. Asimismo hago hincapié que solo nos concentramos en el casco urbano y estamos descuidando los demás C.P como Peñico, Jaiva y Monguete, se tiene que ser continuar con las visitas contantes a los integrantes de las Juntas Vecinales

Lic. María Alejandrina del Pilar Ramos Calero - Articuladora Territorial - Barrio Seguro, Saluda a todos los presentes e informa que se ha realizado 02 reuniones de mesa Técnica de Instalación Barrio Seguro
Con fecha 15.01.2022 se realizó la 1era. Mesa Técnica de Barrio de Seguro
Con fecha 07.02.2022 se ha realizado el concurso de pintura en temas de seguridad ciudadana dirigidos a niños menores de 11 años.
Con fecha 08.02.2022 se realizó la 2da. Mesa Técnica de Barrio Seguro, para programar fechas de las actividades a desarrollarse en el presente mes.
Con fecha 17.02.2022 en coordinación con el Lic. Carlos Santillán Segura – Jefe de Seguridad Ciudadana se realizó el taller de capacitación en Violencia Familiar dirigidos al personal de serenazgo, a cargo de la ponencia de la Lic. Pamela Torres García.
Con fecha 18.02.2022 se participó del Operativo Conjunto, con la participación del Cnel. © Leoncio Tuya - Secretario Técnico Regional. Bach. Alejandro Franco Osorio – Sub Gerente Provincial de Ciudadana, Sra. Domitila Valenzuela Contreras – Coordinadora Provincial de Juntas Vecinales, y personal de serenazgo, dicho operativo fue en los C.P de Humaya y Vilcahuaura. Para dar una pequeña charla a las Juntas Vecinales.
Con fecha 23.02.2022 se realizó la charla en Acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar dirigido a todos los integrantes de la Junta Vecinal del C.P Acaray, a cargo de la ponencia de la Lic. Mónica Juárez del CEM Huacho.
Con fecha 24.02.2022 se realizó la Charla de Programa de desarrollo de competencias parentales (Protección familiar) para evitar violencia sexual en niñas y adolescentes a cargo de la ponencia de la Lic. Rocio Salinas del CEM Comisaría Salavery.

de Armas s/n.
(01) 341 9031

[Firma]
BLANCA J. GONZALES LÓPEZ
SUBPREFECTO DISTRICTAL DE HUAURA

munihauara.mdh@munihauara.gob.pe

[Firma]
JUZGADO DE FAMILIA Y FIDUCIARIA
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUAURA
LIC. MARITZA MESTANZA ARELLANO
Jefe de Sala de Juicio de Tr. Normación Huaura
Corte Superior de Justicia de Huaura
PODER JUDICIAL

[Firma]
Ramos Calero Fabia Alejandrina del Pilar
Articuladora Territorial B.S
DNE 45978878

[Firma]
Juntas Vecinales del Distrito de Huaura
Maria Isabel Rodriguez Sanchez
DNI N° 15729629
COORDINADORA DISTRICTAL DE J.V.V.

[Firma]
OA - 358299
Sergio Ricardo GALVEZ ORE
CAPITÁN PNP

[Firma]
LIC. LEON RIVERA BUSTAMANTE
ESPECIALISTA DE EDUCACION INICIAL
UGEL 09 HUAURA



[Firma]
DIA CELI BASILIO SANTOS
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO CON COMPETENCIA
EN MATERIA AMBIENTAL
DE HUAURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

Cuna de la Independencia del Perú

Asimismo se está realizando continuamente el TOCA PUERTAS - CONTROL CIUDADANO con la finalidad de que la población informe si la PNP o Serenazgo está realizando su patrullaje por ese sector Pregunta a la representante del Ministerio Público en cuanto al C.P de Humaya, que acción se tendría en el caso de que habiendo un acuerdo del año pasado con todos los integrantes donde se acordó no dar autorización para ningún evento lo cual a la fecha el alcalde Vicente Uribe hace caso omiso, ya que los integrantes de las Juntas Vecinales donde manifiestan los robos constantes que se suscitan.

Lic. Carlos Santillán Segura - Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana. Saluda a todos los presentes y manifiesta que viene apoyando a las diferentes áreas como Fiscalización y Control, Mercado, Limpieza Pública y Transportes en los diferentes operativos, asimismo se viene apoyando a todas las instituciones que requieran de apoyo con el personal de serenazgo en coordinación con la Subprefecta, PNP, Ministerio Público, Barrio Seguro, sector Salud, entre otros.

Con fecha 09.02.2022, se realizó de manera conjunta con la PNP - Huaura, Barrio Seguro el toca puertas en el sector IV C.P Acaray para la reactivación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y buscar nuevo integrantes para las vigías en los respectivos cuaderno de control de las ocurrencias para su firma correspondiente de la PNP y Serenazgo.

Con fecha 16.02.2022 se participó de la reunión de coordinación en materia de Seguridad Ciudadana a nivel provincial organizado por la Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de Huaura, con la finalidad de trabajar coordinadamente y articuladamente a una sola idea y también de unir lazos que nos conlleve a un trabajo unificado por el bienestar de toda la provincia.

Con fecha 18.02.2022 se realizó **OPERATIVO CONJUNTO DEL CODISEC** en los C.P de Humaya, Vilcahuaura, con la participación de Cnel. @ Leoncio Tuya Ríos - Secretario Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Lima, Sr. Alejandro Franco Osorio - Sub Gerente Provincial de Seguridad Ciudadana junto a su personal de serenazgo, Tco. 1 PNP Cleto Lazo Mosquera - responsable de la oficina de Participación Ciudadana Comisaría de Huaura, Lic. Pilar Ramos Calero - Articuladora Territorial Barrio Seguro, Sra. Domitila Valenzuela Contreras - Coordinadora Provincial de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Sra. Maritza Aguirre Castillo en representación de las Juntas Vecinales y sus integrantes, personal de serenazgo del distrito de Huaura, donde participaron los integrantes de la Junta Vecinal de la calle Inmaculada Concepción, donde manifestaron su incomodidad y preocupación a las autoridades, a su vez cada autoridad dio su punto de vista, también informar que se ha reaperturado la Garita de Control. En relación a lo manifestado por la Subprefecta de Huaura informarle que con oficio N° 505-2021-ALC-MDH de fecha 22.11.2021 fue enviado al Ministerio del Interior y recepcionado el 23.11.2021, lo cual llamé al Ministerio del Interior a dar seguimiento manifestando que derivaron a la Dirección Regional de Lima con fecha 13.02.2022 con hoja de trámite 2021-0963894 a la comandancia de Huacho, me apersoné a indagar pero respondieron que en el sistema si aparece el documento pero en físico a la fecha no logran ubicarlo.

Lic. Haydee Maritza Mestanza Arellano.- Juez de Paz 1era. Nominación de Huaura- saluda a todos los presentes y agradece por integrar al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana e informa con fecha 18.01.2022 le han designado como tal y que está atendiendo de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 horas, su oficina queda en la Av. San Martín- frente al colegio Norbert Wiener, lo cual estará atendiendo dentro de su competencia como acción y conciliación a esto se ha coordinado con la PNP para que estos casos puedan ser resueltas acá, también informar que se han suscitado algunas faltas de moto por excesiva velocidad, hay que dar responsabilidades en los delitos. También hay casos de personas que no han sido inscritos o asentado su partida de nacimiento en registro civil y solicito que le de las facilidades de dar un certificado de supervivencia ya que no puede estar entre 10 a 20 años sin tener su identificación y nos pueda apoyar con ese trámite.

Sra. María Isabel Rodríguez Sánchez.- Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. Saluda a todos los presentes e informa que están trabajando en coordinación con la Subprefectura, Barrio Seguro, Serenazgo en las diferentes actividades ya mencionados por sus antecesoras, y que este año será de mucha producción en beneficio de la población Huaurina e informa que ya no están haciendo llegar por parte de fiscalización ningún tipo de apoyo de parte de la municipalidad, pese a que se ha enviado requerimiento reiterativo y a la fecha no hay respuesta alguna. En relación al puente de Huaura que acción se va a tomar y se une a la solicitud de una reunión de mesa de Trabajo para ahondar estos temas.



*Ramos Calero Pilar Aguirre Castillo
Articuladora Territorial Barrio Seguro
DNI 5197878*

*María Isabel Rodríguez Sánchez
DNI N° 15738629
COORDINADORA DISTRITAL DE J.V.V.*

*Sergio Ricardo GALVEZ ORE
OA - 358299
CAPITÁN PNP*

*Lic. EMILY REINE BETETA RUSTAMANTE
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
UGEL 09 - HUAURA*



*LOLA CELI BASILIO SANTOS
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P)
FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO CON COMPETENCIA
EN MATERIA AMBIENTAL DE HUAURA*

Plaza de Armas s/n.
(01) 341 9031

Blanca J. Gonzales López
BLANCA J. GONZALES LÓPEZ



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUAURA

Cuna de la Independencia del Perú

Dra. Lola Celi Basilio Santos.- Fiscal Adjunta de prevención del Delito – Ministerio Público, saluda a todos los presentes y da la bienvenida a la nueva integrante, hace mención que viene como representante del Ministerio Público y como Fiscalía de Prevención del Delito, se ha venido trabajando coordinadamente con la Municipalidad y la PNP – Comisaría de Huaura dentro de las acciones preventivas, en el mes de enero se ha venido trabajando en operativos a los mercados, así como operativos a bares, cantinas en el casco urbano y parte del C.P de Humaya y Vichahuaura, en el mes de febrero se ha realizado operativo a mataderos municipal, así como también se ha realizado un operativo en coordinación con la Sub Gerencia de Fiscalización y Control en una presentación de una orquesta Reynas de la Cumbia en el C.P Humaya, ahora los operativos que se viene realizando por parte del Ministerio Público, exactamente desde el despacho de Fiscalía de prevención del Delito se da bajo un inicio de un procedimiento preventivo, reiriendo de lo mencionado por la Subprefecta ante su incomodidad tal vez porque no se participó de un operativo programado por la municipalidad la semana pasada, mi persona pone en conocimiento que ante el oficio cursado por parte de la oficina de Fiscalización y control se ha iniciado un procedimiento preventivo en las cuales se levantó un acta de reunión con la Lic. Blanca Evangelista del área de Fiscalización y el Dr. Henry Navarro Martínez, donde se dio a conocer las funciones de la Fiscalía que nosotros nos basamos en un reglamento, nuestras funciones están enmarcadas en el Art. 16 donde se establece cuáles son los mecanismos que se debe enmarcar en nuestras actuaciones preventivas, cuando se considere que existe un riesgo efectivo de la posible comisión del delito o cuando exista una magnitud o repercusión social en materia de prevención del delito. Del mismo modo a la par que se dio a conocer las funciones como fiscalía del delito, también se le puso de conocimiento de acuerdo al Art. 46 y 49 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la institución cuenta con una capacidad sancionadora y fiscalizadora por lo que NO requiere de la participación de un fiscal de prevención del delito para que le de legalidad a las actuaciones que tiene como objetivo el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, agregando a ello se hizo referencia que la actuación fiscal de prevención del delito básicamente no se enfoca en un mero acompañamiento, sino que esta se ejecutan dentro de un procedimiento preventivo ante la existencia de un riesgo efectivo de la posible comisión de un delito o cuando exista una magnitud de repercusión social en materia de prevención del delito. Ese fue el acuerdo que se realizó y por la cual no se pudo participar en ese operativo programado por la Municipalidad.

Lic. Jenny Beteta Bustamante.- Representante de la Ugel 09.- saluda a todos los presentes e informa con respecto a los estudiantes matriculados en el año 2021 se han matriculado 7212 estudiantes de los cuales recibieron atención 6670, estudiantes sin atención por esta situación del covid 582 a pesar que se hicieron campañas en la 1era. Matriculaton se logra reincorporar a estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria incorporando en el CEBAS SAN MARTÍN, teniendo en cuenta que estos estudiantes de nivel secundario salieron a apoyar a su familia y que habían interrumpido sus estudios, otro problema álgido que se suscitó es el embarazo precoz en el nivel secundario. En el nivel inicial 513 alumnos que no tenían cobertura de matrícula, se presentó un informe porque teníamos una situación de que los estudiantes de secundaria fueron incorporados al CEBAS en inicial teníamos una demanda de estudiantes pero no teníamos vacantes se hizo las acciones a través de la Ugel donde se van a incrementar las vacantes, tal es así que en la I.E I Medallita Milagrosa no puede incrementarse ya que solo cuenta con 15 aulas en los turnos de mañana y tarde, en el inicial que queda por la plazuela La Paz se ha acondicionado una aula para que pueda funcionar el turno tarde y poder seguir matriculando. Con respecto a condiciones del buen retorno del año escolar se sostuvo una reunión con la directora de la Ugel y el especialista se indicó a las instituciones educativas que presente el requerimiento de fumigación y que todavía no se ha iniciado la fumigación de las instituciones y como es de conocimiento que a partir del 1 al 28 de marzo se estará dando inicio al año escolar, en el caso de la I.E del C.P 3 de Mayo a la fecha no cuenta con fluido eléctrico y a que ellos almacenan el agua en cisterna.

El Sr. Jacinto Eulogio Romero Trujillo Alcalde y Presidente del Codisec – Huaura.- Indica que están próximos a iniciar las clases presenciales, con ello hay bastante deficiencia y el Ministerio de Educación no está previniendo muchas cosas en relación a las carpetas, mejoramiento de las aulas, se sostuvo una reunión con la directora de la Ugel y había cierto requerimiento a la municipalidad pero hay que tener algo claro, y no es porque no se quiera atender una solicitud de esa naturaleza hay que poner sobre el tema funcional que es el llamado para prestar atención el tema educativo, y nuestra responsabilidad como Municipalidad es brindar servicio a la comunidad apoyo con limpieza pública, agua, seguridad ciudadana y se le va apoyar la próxima semana con la fumigación a las instituciones educativas, y volviendo al tema de nosotros como Presidente del Codisec, nos queda 10 meses de labor, en la cual debemos de realizar más operativos inopinados continuos echarle un poco más de ganas porque ahí está el tema de seguridad ciudadana donde se haga de forma integral con todos los integrantes, en el tema de los eventos sociales del C.P de Humaya nosotros como distrito es un trabajo propio de responsabilidad de la municipalidad del concejo menor de Humaya quien encabeza su Alcalde y como tal utiliza su autonomía propia y hace uso de ello y ha estado otorgando permiso para realizar estos eventos donde se han venido perjudicando los vecinos y a todos, la pregunta a la representante del Ministerio Público que otras acciones más de realizar para que esos eventos no se realicen.

OA - 358299
Sergio Ricardo GALVEZ ORE
CAPITÁN PNP

LIC. JENNY BETETA BUSTAMANTE
ESPECIALISTA DE EDUCACION INICIAL
UGEL 09 HUAURA



LIC. LOLA CELI BASILIO SANTOS
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO CON COMPETENCIA
EN MATERIA AMBIENTAL DE HUAURA

Plaza de Armas s/n.
(01) 341 9031



Abd
Ramos Celero
Artruladora Temitorial Ramo Seguro
DNE: 45978878

Junta Vecinales del Distrito de Huaura
Marta Isabel Rodríguez Sánchez
DNI Nº 15729629
COORDINADORA DISTRITAL DE J.J.V.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

Cuna de la Independencia del Perú

Dra. Lola Celi Basilio Santos.- Fiscal Adjunta de prevención del Delito – Ministerio Público, responde lo mencionado por el Presidente del Codisec indicando que ellos como Fiscalía de prevención hemos iniciado un procedimiento preventivo y de acuerdo a ello se solicitó información tanto a la municipalidad distrital a efectos que si le había brindado autorización para el evento Reynas de la Cumbia, también se solicitó información a la municipalidad del C.P Humaya de las cuales al no cursarnos información se realizó el operativo la cual estuvo presente el mismo promotor quien no proporcionó la autorización y el personal de fiscalización que se encontraba en ese momento de la municipalidad de Humaya, es en base a ello nosotros no podríamos tomar acciones porque contaba con la autorización municipal, y solo se les dió las recomendaciones del caso.

PEDIDOS:

Dra. Lola Celi Basilio Santos – Fiscal Adjunta de Prevención del Delito.- solicita copia del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana año 2022.

Lic. Blanca Julia Gonzales López, Sub Prefecta del Distrito.- solicita una Mesa de Trabajo urgente.

DEBATE:

Sr. Jacinto Eulogio Romero Trujillo – Presidente del Codisec propone ante la mesa lo mencionado en la estación de pedidos y las autoridades llegan a priorizar

Luego de intercambios de ideas los integrantes del codisec acuerdan lo siguiente.

ACUERDO:

Los integrantes del Codisec acuerdan una mesa de trabajo para el día 07.03.2022 a las 10:00 hrs en Sala de Regidores de la Municipalidad

Con fecha 21.03.2022 en 16:00 hrs se realizará la Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana.

CIERRE DE SESION

El Sr. Jacinto Eulogio Romero Trujillo - Alcalde Distrital de Huaura y Presidente del CODISEC Huaura, agradeció la participación de todos y da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 12:50 horas.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA JACINTO E. ROMERO TRUJILLO ALCALDE DISTRITAL	 LIC. JENNY IRENE BETETA BUSTAMANTE ESPECIALISTA DE EDUCACION INICIAL UGEL 09 HUAURA
OA - 358299 Sergio Ricardo GALVEZ ORE CAPITÁN PNP	LOLA CELI BASILIO SANTOS FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P) FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON COMPETENCIA EN MATERIA AMBIENTAL DE HUAURA
 RAMOS CALEROS YANE, NEYDINA JUEZA MESTANZA ARELLANO	Juntas Vecinales del Distrito de Huaura MARIA ISABEL RODRIGUEZ SANCHEZ DNI N° 15729628 COORDINADORA DISTRITAL DE J.J.VV.
Juez O. 07/22	BLANCA J. GONZALES LOPEZ SUBPREFECTO DISTRITAL DE HUAURA PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA PROV. DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR